

CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 1,250
DEL | PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

C. OLGA RÍOS SEGURA
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.
PRESENTE.

EL FIRMANTE, **LIC. PASCUAL SÁNCHEZ MUÑOZ**, EN MI CARÁCTER DE **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO**, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN SUS ARTÍCULOS 65, 69 Y 73, ADEMÁS POR ACUERDO DERIVADO DE LAS ATRIBUCIONES DEL **PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ALEJANDRO ANTONIO MARÚN GONZALEZ** CONTENIDAS EN EL MISMO ORDENAMIENTO EN SU ARTÍCULO 77 FRACCIÓN XII, Y CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ORDENAMIENTO LEGAL EN CITA EN SU ARTÍCULO 63 Y 64, Y ARTÍCULO 23 Y 25 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO., CONVOCO A USTED PARA QUE EL **DÍA MARTES 12 DE OCTUBRE DEL 2021**, EN PUNTO DE LAS **13:00 HORAS; ACUDA A LA SALA DE CABILDOS UBICADA EN PALACIO MUNICIPAL S/N ZONA CENTRO DE ESTA CIUDAD. SE INTEGRE A LA PRESENTE SESIÓN EN LA MODALIDAD PRESENCIAL;** CON EL CARÁCTER DE **SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE POR NÚMERO CORRESPONDE A LA 1,250** A CELEBRARSE BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

I.-	LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
II.-	LECTURA Y APROBACION EN SU CASO DE LA ORDEN DEL DIA.
III.-	LA INTERVENCIÓN DEL LIC. ALEJANDRO ANTONIO MARÚN GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL PARA REALIZAR LA PROPUESTA AL H. AYUNTAMIENTO PARA DESIGNAR ENCARGADO DE DESPACHO DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL. LO ANTERIOR ATENDIENDO LA REFORMA QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO EJEMPLAR NÚMERO 191 TERCERA PARTE DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.

IV.-	<p>SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO: DESIGNAR DE ENTRE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO; A QUIÉN FUNGIRÁ COMO VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO., (SAPAF).</p> <p>LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 30 Y 33 DEL REGLAMENTO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO PARA EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.</p>
V.-	CLAUSURA DE LA SESIÓN.

A T E N T A M E N T E
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, A 12 DE OCTUBRE DEL 2021
“NUESTRO IMPULSO ERESTÚ”

C. LIC. PASCUAL SÁNCHEZ MUÑOZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

NOTA: LA FIRMA AL CALCE DEL PRESENTE DOCUMENTO, PERTENECE A LA CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 1,250 A CELEBRARSE EL 12 DE OCTUBRE DEL 2021.

